SERMON,

QUE SE PREDICÓ EL DIA DIEZ
DE DICIEMBRE, DESTE PRESENTE AÑO
EN LA METROPOLITANA,
I PATRIARCHAL IGLESIA
DE SEVILLA,
EN LA CELEBRE OCTAVA DE N. SRA.
DE LA CONCEPCION.

DIXOLO
EL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO
del Castillo i Torre-Quemada, Canonigo de Sagrada Escriptura de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, Primada de las Indias, Comissario Sub-Delegado General de la Santa Cruzada.

DALO A LUZ
EL SR. D. MIGUEL TOPETE, I VENEGAS,
Caballero del Orden de Calatrava, &c.

Con licencia en Sevilla: Por Francisco Sanchez Reciente, Impressor con inteligencia Latina, en la Calle de la Sierpe.

APROBACION DEL M. R. P. M. MARTIN RAMIREZ DE los Clerigos Menores, Lector Jubilado, i Provincial actual de su Provincia de Andalucia.

UN sermon, que el Señor D. D. Francisco del Castillo, i Torre Quemada, Canonigo de Sagrada Escriptura de la Santa, i Metropolitana Iglesia de Santo Domingo, Primada de las Indias; i Comissario General Sub-delegado de la Santa Cruzada, predicò en la plausible octava, que à obsequio de la Concepcion en gracia de Maria Santissima, la en todo grande Cathedral de Sevilla, tan sin segunda, solemniza; lo comete à mi censura el Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de dicha Patriarchal Iglesia, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado: Lei el mandato, i siendo en mi preciso obedecerle, me puse à deliberar el modo; si convierto, decia, en elogio la censura, me expongo, à la de que excedo, lo que por la comision se me encarga, pues buscandome censor, me introduzco à Panegyrista: censurarlo, diciendo desnudamente el dictamen, que vistas sus clausulas formarè, serà obsequiar à la justicia, pues juzgue cada qual como quisiere mi censura, por que yo siguiendo el dictamen del Mantuano,

Non possum non vera loqui, si vera taceri *Mant.*
Fortè vellis, levibus me parce lacessere dictis:
Optimum judicium præstare, lacessere non est.

Procurarè ajustar mi censura de tal suerte à las leyes de la justicia, que la justicia no pueda formar ahun la mas leve quexa de mi censura.

Con este animo comenzè cuidadoso à registrar este Panegyrico, i al vèr la especialidad de su assumpto, la viveza de sus discursos, la propriedad de los textos, las nerviosas respuestas, con que su Author plenamente satisface à las dificultades, en que la subtileza de su ingenio mismo le introduce;

 admi-

admirado de lo mismo, que iban registrando mis ojos, començè à exclamar, diciendo, lo que los exploradores, quando volvieron de la tierra de promission: *Vidimus monstra quædam de genere giganteo; Populus, quem aspeximus, proceræ staturæ est, ut ex his fructibus cognosci potest*: Si estos son los fructos, que dà la Isla de Santo Domingo, afortunada cuna del Author deste Sermon, feliz tierra, en donde se crian hombres de magnitud tan monstruosa! dichosa, i abundantissima Isla, que dà por fructos ingenios de tan agigantada estatura! *Vidimus monstra quædam de genere giganteo; ut ex his fructibus cognosci potest*. Lea el mas escrupuloso este Sermon, sazonado fructo de una racional planta de aquella Isla, i al registrar en èl un hermoso todo vistosamente entretexido de erudicion, solidèz, claridad, i subtileza, no dudo, que confessarà à mi admiracion por tambien fundada, como debida à este Sermon de justicia.

Num. 13. 14.

Pero què mucho prorrumpiesse yo en admiraciones al leer este Sermon, si quantos tuvieron la fortuna de oirle, tomaron tan de su quenta el alabarle, que el comun èco de sus elogios era, que si mucho esperaban, fundados en lo que la fama de su Author decìa, oìdo este discretissimo Panegyrico, excediò ahun à lo mucho, que esperaban, pudiendo decir:

Grandia pollicitus quintò majora dedit.

Para idea de la Concepcion Purissima de Maria fabricò la destreza de nuestro Orador sobre la probatica Piscina de Jerusalèm un hermoso, i sumptuossissimo palacio, adornando su fachada con tan mysteriosas estatuas, retocando sus puertas con los vivos colores de Hieroglyficos tan proprios para explicar las admirables excelencias del instante primero de la Concepcion purissima de Maria, mi Señora, que las excelencias todas, con que en este instante se Concibe, se representan en este palacio mysterioso, qual en Crystalino espejo, con pro-

prie-

priedad tanta, que pudiera decir de èl, con Ovencio:

Ut vivat speculum, non nisi voce caret.

No se contenta la devota agudeza del Orador con elogiar à Maria Santissima libre en su Concepcion, ahun de la mas leve sombra del original pecado, sino, que remontando con novedad su vuelo, persuade, que se concibe esta Señora remedio universal de las dolencias todas, i achaques, que ocasionò el mismo pecado original en quantos heredamos de Adàn, nuestro primer Padre, la humana naturaleza, descubriendo en cada una de las letras del Nombre dulcissimo de Maria, contra las enfermedades, que ocasionò este original tosigo, un eficacissimo remedio: assi discurre nuestro Orador, protestando con humildad de parvulo, que ahun, quando assi discurre, solamente deletrea; pues si quando solo deletrea, tanto este ingenio se remonta, nacida le viene la pregunta, que hacian los Montañeses del Baptista: *Quis putas puer iste erit*?

Que sea Maria Santissima en su Concepcion dichosa universal remedio de nuestras heredadas dolencias, ahunque me admira, no lo extraño, desde que las clausulas deste docto Panegyrico me persuadieron à esta verdad con evidencia: pero que Maria Santissima desde el instante de su Concepcion sea remedio para las quiebras de nuestra naturaleza infecta, con especialidad tan prodigiosa, que sus individuos todos encuentren en el sèr de Maria Santissima, en su Santissimo Nombre, i en cada una de sus letras, para los estragos, que en ellos hizo el original pecado, un eficacissimo remedio, esto no solo admira, sino assombra.

I es la razon: ahunque el Nombre de Maria sea, como prueba nuestro Orador con elgancia, definicion de su maravilloso Sèr, su Sèr no se entiende, ni se explica, hasta que se pronuncien, ò entiendan las letras todas deste dulcissimo Nombre; pues notese:

tese: Vamos à pronunciar el Nombre dulcissimo de Maria; comenzamos por la M. i entendemos *Medriatrix*, Mediadora entre Dios, i los hombres; passamos à la A. i entendemos *Alleviatrix*, Alivio de las humanas miserias: llegamos a la R. i percebimos *Reparatrix*, Reparadora de las quiebras, que ocasionò la original culpa; pregunto, i Maria Santissima? Ahun todavia no se entiende, porque ahun no se ha percebido toda su definicion, que son las cinco letras de su dulcissimo Nombre; pues esto es, lo que à mi me pasma, i me assombra, que Maria Santissima, no solo con su Sèr, no solo con su Nombre, sea comun remedio de los mortales, sino que, ahun antes de entenderse pronunciada, ò siendo, se entiende ya beneficiando, pero què mucho? si esta maravillosa criatura beneficiò, i favoreciò à los hombres desde el primer instante de su Sèr, i ahun muchos siglos antes, que llegasse à tener Sèr, se exercitaba ya en beneficiar, favorecer, i patrocinar à los hombres.

Mal sonante parecerà esta verdad, segun leyes de la natural Philosophia, que constantemente enseña, ser impossible el obrar, antes de tener el Sèr: pero como en estas cosas quedò burlada la natural Philosophia, en la milagrosa fabrica desta celestial Señora; oiga, i calle, viendo à Maria Santissima beneficiar mucho antes, que llegasse à tener Sèr.

Ab initio, & ante sæcula creata sum: Yo fui abeterno criada; supongo la opinion, que entiende este texto de la Eterna Sabiduria, con que no me conformo, porque no acierto à componer estos terminos de Sabidurìa eterna, i criada: otros lo entienden de Maria Santissima, no como existiendo en su propria intrinseca mensura, que esto fuera error; sino como prevista, à que tan poco assiento, pues, pretendiendo darle un especialissimo privilegio à esta Señora, la confunden con el resto

de

de todas las criaturas, pues ab eterno fueron previstas todas.

Pues de quien habla este texto? digo, que de Maria Santissima, pero de tal suerte, que el Sèr de Maria Santissima no se entienda terminando ab eterno la creacion de Dios, sino que la creacion de Dios se termine ab eterno à Maria Santissima, en ser de Mediadora, Alivio, i Reparadora de las espirituales dolencias de los hombres; en ser de protectora universal de todas las criaturas.

Explicome: desde su Eternidad mirò Dios à Maria Santissima, i enamorado de su celestial belleza, decretò hacer los favores, que ha hecho, hace, i harà à todas las criaturas, por respecto, i atencion à esta Señora: *Ad te*, ò MARIA (dice el dulcissimo Bernardo) *sicut ad medium, sicut ad rerum causam, & sicut ad negotium sæculorum respiciunt, & qui in Cælo habitant, & qui nos præcesserunt, & nos qui sumus, & qui sequuntur, quia in te, per te, & de te benigna ab æterno manus Omnipotentis*: Ahun no era esta Señora Concebida, i ya Dios nos favorecia por su causa: ahun no tenia sèr, i yà, como Medianera, detenia las iras de Dios, para que no castigasse à los Pecadores; movia à Dios, solicitando el alivio de las almas, para que les confiriesse la gracia, con que fecundas produxessen buenas obras: i como Reparadora, à que las fortaleciesse, para que no se dexassen vencer en las batallas: *In te, per te, & de te benigna ab æterno manus Omnipotentis*: Pues si Maria Santissima antes de todos los siglos, ahun antes de tener Sèr, favorecia, i patrocinaba à los hombres, nadie extrañe afirme nuestro Orador, que no solo en el Sèr, sino en cada letra del Nombre dulcissimo de Maria encuentran los hombres un universalissimo remedio: *Mediatrix, Alleviatrix, Reparatrix.*

D. Bern. serm. 2. in Pentecost. n. 4.

Pero como hai ojos, que vèn menos, mientras la luz es mas clara, pensarà quizàs alguno, que las excelencias de Medianera, Alivio, i Reparadora,

ra, con que nuestro Orador prueba, que Maria Santissima se concibe, ahunque le convienen à esta Divina Criatura, pero no precisamente en el instante de su Concepcion dichosa; i cierto, que à vista de la claridad, con que nuestro Orador funda su idea, no hai motivo, para querer privar à este felicissimo instante de tan admirables excelencias: mas para que nadie dude, que son proprissimas de Maria Santissima en el instante de su Concepcion, oiganselo decir à San Juan Evangelista.

Quiso el Cielo manifestar al Mundo las excelencias, con que fue Maria Santissima Concebida, i puso à su vista la Ciudad de Jerusalèm, que segun èl mismo dice, era de oro purissimo toda: *Ipsa Civitas aurum mundum*; pero à sus fundamentos, dice, que los adornaban todas las piedras preciosas; *Fundamenta Civitatis omni lapide pretioso ornata*, sin exceptuar alguna, *omni*; esta Ciudad en la perfeccion de su edificio era Maria Santissima en el progresso de su vida, mysterios, i excelencias; en que fue toda oro purissimo, por las preciosidades de sus gracias, *aurum mundum*: esta Ciudad en sus fundamentos es Maria Santissima, en el primer instante de su Concepcion Immaculada, pues sepase, dice el amado Evangelista, que en este instante fue esta Señora adornada con todas las piedras preciosas de la gracia, ò con las gracias todas, sin exceptuar alguna: *Fundamenta ejus omni lapide pretioso ornata*; en esta universalidad de todas las gracias sin exceptuar alguna, *omni*, se contienen las gracias de *Medianera*, *Alivio*, i *Reparadora*; luego apropriarle nuestro Orador à Maria Santissima, en el instante de su Concepcion, estas tres gracias, es tan acertado, i proprio, como hacer, lo que hace el Cielo, i decir, lo que dice todo un San Juan Evangelista: Pues; *Crede ergo Evangelistæ: fundamenta ejus omni lapide pretioso ornata*: *Mediatrix, Alleviatrix, Reparatrix.*

Apoc. 21. 18.

Finalmente, elevando nuestro Orador su dis-

discurso, à donde la admiracion misma se pasma, dice, que, ahunque todas estas excelencias, conque Maria Santissima se concibe, se hallan en el Eucharistico Sacramento; excede Maria Santissima en su Concepcion à el Eucharistico Sacramento en todas estas admirables excelencias: veanse en particular sus pruebas, que son tan agudas, como suyas; que yo en el frontispicio del Palacio, que labrò su ingenio, para fundamento de su idea, hallo esta verdad clarissimamente dibujada. Pone al Eucharistico Sacramento figurado en un Sol con alas, en que trahia la salud para los hombres; i mas abaxo à Maria Santissima entre los explendores de su original pureza, vestida del Sol, calzada de la Luna, i coronada de Estrellas, segun aquello del Apocalypsis: *Mulier amicta Sole, Luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona Stellarum*: En que, si se advierte con cuidado, està el exceso de parte de Maria Santissima claramente conocido, pues el Sol, por mas que vista alas, para que todos participen de su lucir, à la noche, à las tinieblas, i ahun algunas partes del Mundo, no llega claramente â iluminar: propriedad, que en la Eucharistia se experimenta; pues en muchas partes del Mundo no se halla ahun su noticia; i â los que estàn en las sombras de la culpa antes les daña, que aprovecha: *Mors est malis.*

Pero Maria Santissima desde el instante de su Concepcion, desde luego, que apareciò su Sèr: *Signum magnum apparuit*, comenzò con el Sol, Luna, i Estrellas, à lucir, dando à entender, que como el lucir del Sol, Luna, i Estrellas, es tan universal, i continuo, que no hai parte alguna del Mundo, ò del tiempo, sea dia, ò sea noche, en que las Estrellas, la Luna, ò el Sol dexen, ahun por un breve instante, de resplandecer, ò influir, assi Maria Santissima desde el instante primero de su Sèr, beneficia con tanta universalidad à los hombres, que sus beneficios, i favores se extienden al clima mas remoto,

moto, al pais mas ignorado, i hasta â los que anegados en las densas sombras de sus vicios, viven en la obscura noche de sus pecados.

He dicho mi sentir, cumpliendo con el oficio, que se me ha cometido de Censor; si, alguno me motejare, que he convertido en elogio la censura, advierta, que el darle à cada uno, lo que se merece, es proprio oficio de la Justicia, la que juzgo serà conceder la licencia, que se pide, para que salga à publica luz este Sermon: pues si segun Aristoteles, el Aguila, que se eleva tanto en su vuelo, no causa la menor sombra en la tierra; remontandose tanto nuestro Orador con el elevado vuelo de este docto Panegyrico, no hace la menor sombra, que se oponga à nuestra Santa Fè, ò buenas costumbres, i asi debe salir à la luz publica, para promover la devocion à este dulcisimo mysterio; para testimonio de los grandes talentos, i literatura de su Author; i para comun alabanza del noble Heroe, que lo pretende imprimir; entre cuyas gloriosas hazañas, hijas de su conocida nobleza, con que â costa de su proprio bien, se emplea todo, en atender al bien comun, se debe numerar la de dàr à la prensa este Sermon; para que asi tengan el interès, i gusto de leerle, los que no lograron el de oirle: este es mi parecer, salvo meliori judicio. En esta Casa del Espiritu Santo, de Padres Clerigos Menores, Sevilla, i Enero 18. de 1730.

Martin Ramirez
de los Clerigos Menores.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Mro. PHELIPE CASTILLION, de la Sagrada Religion de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en Sagrada Theologia en la Universidad de Sevilla, Calificador de la Suprema Inquisicion, Asistente General, que ha sido de las Provincias de España en Roma, ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, Examinador Synodal, y al presente actual Assistente de dicha Provincia.

POr comision del señor Lic. Don Geronymo de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal de la Inquisicion de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado: He visto, i examinado la Oracion, que predicò el señor Doctor Don Francisco del Castillo Torquemada, Canonigo de Sagrada Escriptura de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, Primada de las Indias, Comissario Sub-delegado General de la Santa Cruzada, en esta siempre grande Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla; donde llenando su Author todas las expectaciones de aquel celebre Octavario, en las tarèas del Pulpito mereciò el comun aplauso del Auditorio mas grave, que logran en estos tiempos los Demosthenes, i Tulios de la Sagrada Eloquencia: i admirando en el escripto su acreditado concepto, se conformò con la vista la suspension de el oìdo, sin defraudarle su pluma la publica voz, i fama, del èco tan grande, q̃ hizo en aquel famoso Templo: motivo, q̃ ha estimulado los deseos de estampar esta Oracion en los moldes, para utilidad comun, i recreacion del animo.

Singularissimo rumbo debo decir, que tomò este Ingenio en la discreta eleccion de su Panegyris, pues eligiò un raro modo, con que diò à entender à todos el colmo de perfecciones, que aglo-

merò con la Gracia Maria Santissima, Señora nuestra, en aquel primer instante de su Concepcion purissima: esta milagrosa criatura, en comun sentir de los Padres, es un lleno de perfecciones; pero atendiendo à su Sèr, por la serie de sus Mysterios, se hallaràn sus excelencias, con distincion repartidas, i en el presente quisiera decir, si fuesse posible, todo, lo q̃ incluye Maria su Panegyrista eloquente.

Hiciera un alto concepto de su profunda humildad; pero no dixera todo, lo que transciende su Gracia, ahunque fundò en su humildad esta Señora el cimiento de su elevacion gloriosa; passàra con nuevo empeño su devota pretension à ponderar su Pureza, su Piedad, su Mansedumbre, i no consiguiera mas, que alabar en grado summo una de aquestas virtudes, siendo en todas perfectissima, porque no hai entendimiento, que alcance, lo que es Maria, ni hai voces para explicar, lo que contiene su Sèr, por mas que estallen las margenes de la eloquencia; pero engolfado el discurso de este Orador Mariano en el Occeano de sus altas perfecciones encontrò en su augusto nombre el norte para su rumbo, porque observando, que el nombre de Maria es la mas propria difinicion de su Sèr, descifrò su Panegyrico los atributos, que encierra, i en el de la Concepcion las excelencias, que en otros Mysterios se hallan, con distincion repartidas: portòse, como David, en este empeño laconico, pues comparando su lengua à el Propheta Coronado, en lo que dice, à la pluma del mas veloz escribano, hace de su estilo alarde: *Lingua mea calamus scribæ*, donde, explicando la pluma del Pphenix de los ingenios esta letra mysteriosa, dice para nuestro intento: *Nihil velocius, ubi non multa sunt verba, nec tamen aliquid prætermissum, cùm in uno sint omnia.* Que lo conciso es veloz, pero tambien es compendio, donde nada està olvidado, i todo està resumido.

S. Aug. in enarr. Ps. 44.

Apoye su pensamiento un lugar comun del

Gene-

Genesis, en que se dice, que viendo el Criador del Universo todas las cosas distintas, las llama en particular, positivamente buenas, i viendolas todas juntas, exagera su vanidad en grado superlativo, con que si el Sèr de MARIA tiene en cada inspeccion nuestra repartidas sus perfecciones, i el nombre, en la de este ingenio, las explica compendiadas, lo que vâ de unirlas todas, â mirarlas esparcidas, se admira de mas bondad en la construccion elegante de este docto Panegyrico. Genes. 1.

Discreta maxima fue de el Orador, i mui suya, la advertencia de Salomon en el presente sistema, pues no comparò à la Esposa con razon al espejo en quadro, sino es à el espejo espherico, porque aquel crystal solo vuelve à la mitad de la persona, i este la repite entera, i no fuera tàn perfecta la copia de esta Señora, quedandose en sombras algo de su cabal hermosura.

Toda fue luces MARIA, que este es el mas proprio symbolo de su Concepcion en gracia, y assi advertido previno en su elogio este Orador, no dexar de la Señora ni un atomo de sus luces envuelto entre obscuridades, disponiendo con destreza, que todas sus perfecciones juntas las representasse el espejo de su idèa: i si el Sèr de la Bondad consiste en lo difusivo, comunicandole al nombre de Maria los epithetos, que en su Oracion le acomoda à las letras iniciales de sus cinco caracteres, le diò en essa explicacion al nombre aquella Bondad, que dexamos advertida: *Erant valdè bona*: dice, que se concibiò aquella humana criatura con todas las perfecciones de la gracia, que bastaron à reparar de sus quiebras la naturaleza lapsa, que los demàs contrahimos desde la primera culpa, i si esta la cometieron engañados nuestros Padres entre las amenidades del terrenal Paraìso, en otro mejor Jardin de las delicias de Dios se hallò el remedio eficáz para todos essos daños.

Es Maria mi Señora cerrado Jardin, ò Huerto,

don-

donde ſolo Dios ſe recrea, i la puerta de èl figura de ſu Concepcion en gracia: puſo Dios eſta targeta de ſu nombre myſterioſo por indice Mariano, de lo que en èl ſe contiene, dentro ſe hallarà el antidoto contra aquel mortal veneno del pecado original, de que mediante la Gracia de ſu primer inſtante fue preſervada Maria; i para que no faltaſſe en eſte gran Panegyrico la circunſtancia del Sacramento inefable, que en todos es communiſsima, con particular cuidado la traxo para el aſſumpto, i enlazò ſu Author con ella los penſamientos en toda la idèa de ſu Oracion.

Allà mandò el Rey Aſſuero, que à la entrada de un penſil de ſu Palacio Real ſe hicieſſe un convite grande, i ſin detenernos mucho en eſtas alegorias, ya ſabe el docto, que fue Aſſuero imagen de Dios; Maria, Jardin, ò Huerto, la entrada, ſu Concepcion, i el Sacramento Euchariſtico es una explendida meſa del convite mas ſolemne, porque entre eſtos dos Myſterios ſe halla tan eſtrecha union, que ſi pueden celebrarſe divididos eſtos cultos, no puede uno ſin otro debidamente aplaudirſe.

Por eſſo le pareciò al Orador congruente enlazar con los elogios de la Concepcion en gracia los encomios Soberanos de la Sacra Euchariſtia, i arrojàdoſe devoto â hacer entre los influxos de Chriſto Sacramentado, i de ſu Madre piadoſa reſpecto de los mortales, una hermoſa competencia, ſubiò de punto la idèa, i animoſamente dixo, que ſon ahun mas admirables, que los favores de Chriſto, los que nos hace Maria: grave decir es por cierto! Y à mi aſsi me lo parece, porque, que el Sol ilumine à todos, no es de admirar, antes lo ſerà en la luz, de quien el miſmo proviene, i de quien tuvo el ſer en aquel triduo primero, que ſaliò eſta de las ſombras: *Diviſit lucem à tenebris.* Supo diſtinguir los dias, alumbrò el Cielo, i la Tierra, i el nacer entre las ſombras luz reſplandeciente, i clara, comunicandole al Mundo tan maravilloſos efectos, quien duda,

que

que es mas prodigio, que todo lo que obra el Sol, si desde su cuna sale vestido de resplandores?

Maria en su Concepcion es una luz mas diaphana, que la material, i al modo, que esta fue immediatamente formada entre obscuridades, i saliò resplandeciente, assi de progenitores infectos entre las sombras de la culpa original saliò Maria en el primer instante de su Concepcion purissima, mas hermosa, que la luz, i mas clara, que la esphera, por esso es illuminatrix, i es de mas admiracion, que su benefico influxo para todos los mortales, compita con los efectos del Sol de Justicia Christo: si el nombre de Maria suena lo mismo, que Dios en la linea de amparar: *Deus ex genere meo*, que dixo el Crysologo, i el de Jesus significa salud de los hombres, no será mucho, que, en punto de favorecer Maria, corra parejas con Christo, i en essa linea le exceda: no parezca exageracion, que si apelamos al nombre de Hijo, i Madre, el Damasceno solo con su authoridad nos releva de la prueba: *Velotior est non numquàm salus, memorato nomine Mariæ, quàm invocato nomine Jesu.* Fuera de que el Orador procura dar la causal de este, que parece hyperbole, pues fundando el remedio en el nombre de Maria, ò en el alphabetico Mariano, Maria significa Dominatrix, ò Domina, i es la razon, para que pueda tanto en el prompto beneficio, con que favorece à los hombres. Finalmente, para cumplir con la obligacion precisa de Censor, en que me pone la mas gustosa obebiencia, digo, que no he hallado cosa en todo este Panegyrico, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni dissuene à la Doctrina Christiana, como à las buenas costumbres; antes si es merecedor de la licencia, que pide su Aficionado, para que se dè à la estampa, pues cede su erudiccion en alabanza de Dios, i de su Madre Santissima. Assi lo siento, salvo meliori judicio, en esta Casa del Espiritu Santo de Padres Clerigos Menores de Sevilla, en 26. de Enero de 1730.

Phelipe de Castillion, de los Clerigos Menores.

S. Petr. Crysol. Serm. 142. Eccl. in hymn.

Damasc. Serm. de nomine Mariæ.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal desta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, i por lo que toca à la jurisdiccion Ecclesiastica ordinaria, doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la octava de nuestra Señora de la Pura, i Limpia Concepcion, en dicha Santa Iglesia Cathedral; por el Doct. D. Francisco del Castillo, i Torre Quemada, Canonigo Doctoral de la Iglesia Mayor de la Isla de Santo Domingo; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. M. Martin Ramirez, de los Clerigos Menores: i con tal, que al principio de cada Impression se ponga dicha censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à siete de Enero, de 1730.

D.D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Breton Muñoz.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S.M. Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado: Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Panegyrica, que en la octava de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, en la Santa Metropolitana Iglesia desta dicha Ciudad dixo el Doct. D. Francisco del Castillo Torre-Quemada, Canonigo de Sagrada Escriptura de la Sta. Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española: atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè, i buenas costumbres, de que ha dado su censura, el M. R. P. M. Phelipe Castillion de los Clerigos Menores: i con tal que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha censura, i esta mi licencia. Dada en Sevilla, en el Real Castillo de la Inquisicion, à 9. de Enero, de 1730.

Lic. Barreda. Por su mandado.

Mathias Tortolero. Esc.



Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus. Matth. cap. 1.
Caro mea verè est cibus. Joan. c. 6.



N TODO SON peligrosos los excessos: Hasta la misma felicidad, si es excessiva, es peligro. La luz, ahunque es tan hermosa, i necessaria à la vista, quando es mui intensa, ciega; i ahunque sea à popa el viento, si es mui furioso, es borrasca. Assi lo experimento yo en este grande empeño. No digo ser elegido para orar en este puesto; pero poder hacer bulto entre tanto sugeto grande, que le ocupa en estos dias, en presencia de este Ilustrissimo, i

Doctiſsimo Cabildo, es dicha, que ni à deſearla, ſe atreviera mi pequeñèz, ni à imaginarla acertò toda la confianza, i ceguedad de mi amor propio: pero es dicha, que por demaſiada, aflige; es luz, que por intenſa ciega; es borraſca, en que ſe anega la pequeña barquilla de el diſcurſo; es felicidad, que por exceſsiva, mas que para deſeada, es para mui temida.

Temiò Demoſthenes orar, con poco tiempo, en Athenas, conſiderando la ſabiduria, i multitud de ſus oyentes: *Erubeſcerem, ſi tantæ multitudini conſulens, dicerem ſine tempore*: I no es mucho temieſſe por eſta razon el Demoſthenes de la Grecia, quando por la miſma temiò tambien el Demoſthenes de la gracia. *In timore, & tremore multo fui apud vos, & ſermo meus, & prædicatio mea.* Mucho miedo, i temor (dice San Pablo) tuve de predicar à los Griegos, porque ſon hombres, que ſaben, i buſcan la ſabiduria: *Quoniam Græci ſapientiam quærunt*: Pues què harà en ſemejantes circunſ-

Lang. Pol. verb. Orator.

1. ad Corinth. 2. 3.

Ibid. 1. 12.

tan-

tancias, quien ni es Pablo, ni es Demosthenes?

Juzgaron, los que me hicieron esta honra, que podrìa caminar al igual de los Gigantes mi capacidad pigmea; mas como no bastan la suposicion, i congeturas contra la verdad, temo, que la de mi insuficiencia no ha de poder dissimularse, ahun con toda la sombra de su respecto: Pero quien procura servir, i desea obedecer, ha de pisar sus proprios intereses, atropellando todas sus repugnancias; i pues no bastaron las mias, con la ingenua confession de mi ignorancia, para excusarme, protesto la falta de libertad, con que aceptè, para anticipada disculpa de el desacierto.

No por esto condeno, antes alabo de acertada la eleccion de mi persona; pues, sin embargo, de ser tal mi insuficencia, si huvieran de elegir los Seraphines, eligieran de esta suerte: Porque de esta suerte eligieron en semejante ocasion. Aquellos Seraphines, que viò Isaìas assistiendo al Thro-

no de Dios, càntando sus alabanzas; siendo asi, que tenìan seis alas, dòs en la cabeza, dos en el pecho, i dos en los pies, con las de la cabeza no volaban, sino cubrian con ellas sos-

Isai. 6. segadas el rostro: *Duabus vellabant faciem ejus*: Ni con las de los pies tampoco, porque con ellas cubrian en la misma forma los pies: *Duabus vellabant pedes ejus*; solamente volaban con las de el pecho, estas solas movìan con temblor en su obsequio: *Duabus volabant*. Pues porquè, ya que no con las de los pies, no vuelan los Seraphines al Throno, con las alas de la cabeza? En la cabeza no residen las mas nobles facultades intelectuales? No tiene en ella su asiento la sabidurìa? Si: pero en el pecho tiene su lugar la voluntad, i està en èl la oficina de el amor; i juzgando los Seraphines, que el assumpto de celebrar el Throno de la Gloria de Dios, que es Maria en su Concepcion Purissima, como dice

Guarr. serm. 1. de Annunt. Guarrico. *In ipsa paravit sibi Thronum*, debe fiarse mas à la voluntad, que al entendimiento, mas à los afectos, que

à los diſcurſos; eligieron para volar, celebrandole reverentes, i feſtivos, no las alas de la cabeza, no las plumas de la ſabiduria; ſino las plumas de las alas de el corazon: *Duabus vellabant faciem ejus, & duabus volabant.* Eligieron, pues, como Seraphines, los que me hicieron eſta honra, porque, ahunque no tengo la calidad de entendido, en la de afectuoſo al myſterio ninguno me excederà.

Eſta conſideracion es, la que alentò mi encogimiento, i facilitò mi obediencia, eſta es la que me traxo con menos violencia à eſte pueſto, i me puſo en eſte grande conflicto; ahunque avergonzado, i temeroſo; porque conozco mi falta de habilidad; guſtoſo, i alegre; porque logro manifeſtar mi ſingular afecto, que es todo lo que debe quien ſirve, como yo, ſin libertad, que la dicha de el acierto ſolo es favor de la gracia.

AVE, MARIA.

Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus.

Caro mea verè est cibus. Loc. & Auth. ſup. cit.



CINCO FUERON los males principales, q̃ causò la culpa original à todo el linage de los hombres. Cinco fueron las graves enfermedades, que contraxo, por haver comido nueſtros primeros Padres de aquella fruta dañoſa. *Univerſum genus humanum, propter peccata primorum Parentum, in quinque mala inciderat.* Dice Alberto Magno. Eſtas ſon: la ofenſa de Dios, que nos hace dignos de ſus iras; la vexacion de la enfermedad interior, que hace infecundas las almas para la produccion de buenas obras; la flaqueza, i falta de fuerzas eſpirituales, que ocaſiona nueſtras caidas; la ceguedad de el entendimiento, que nos impide el co-

S. Albert. Mag. ſerm. de Nat. Virg.

noci-

nocimiento de la verdad; i la infeſtacion de los crueles enemigos, que nos cercan, i combaten. *Scilicet, Dei offenſionem* (proſigue el Santo) *interni languoris vexationem, ſpiritualium virium defectionem, mentis, & cordis obtenebrationem, & crudelium hoſtium infeſtationem.* Todos eſtos males van paſando con la culpa original, como contagio, de unos en otros deſcendientes de Adan, por medio de la generacion: Porque haviendo quebrantado el divino precepto, violando el pacto, perdiò la ſantidad, i juſticia original, que era indebida à la naturaleza, no ſolo para sì, ſino para toda ſu poſteridad; à la qual, ahunque no por propria voluntad, por la propria generacion ſe transfunde. Eſto es lo que quiſo ſignificar el Evangeliſta con aquel *Genuit*, i aquel *Autem* tan repetido en todas las generaciones de el Evangelio *Abraham genuit Iſaac, Iſaac autem genuit Jacob.* I aſsi de las demàs,

De eſta Doctrina Catholica, que ſirviendo para cumplir con el nuevo decreto de ſu Santidad, ſirve juntamente

mente de fundamento al diſcurſo; parece, que ſe inferìa, el que dixeſſe yo ahora: Que continuando con el *autem*, i el *genuit* San Matheo todo el Evangelio, muda de eſtilo, i calla el *genuit*, i el *autem* al llegar à Maria; porque à la Señora unicamente, entre todos los deſcendientes de Adan, llegò la generacion ſin éſte contagio, i la naturaleza ſin eſtos accidentes: Pero no es eſſo, lo que yo pienſo decir, es mucho mas. Eſſo fuera ſolamente predicar à Maria, como libre de la culpa, libre de los males, que causò, i eſto ſe ſupone. Yo pienſo predicarla, no ſolamente libre de los males de la culpa con la gracia, ſino con la gracia de Libertadora de eſſos miſmos males.

Para eſſo ſe concibe eſta Soberana Reina con aquellas cinco admirables propriedades, que notò el miſmo Alberto: *Propter hæc quinque mala tollenda, facta eſt Deigenitrix, Mediatrix, Alleviatrix, Reparatrix, Illuminatrix, Auxiliatrix.* Para remedio de el primero mal, que causò la culpa original,

ginal, que es la ofenſa de Dios, *Dei offenſionem*, ſe concibe Maria Medianera entre Dios, i los hombres, *Mediatrix*. Para remedio del ſegundo, que es la vexacion de la enfermedad interior, *Interni languoris vexationem*, ſe concibe Alivio, *Alleviatrix*. Para remedio del tercero, que es la falta de fuerzas eſpirituales, *Spiritualium virium defectionem*, ſe concibe Reparo, *Reparatrix*. Para remedio del quarto, que es la ceguedad del entendimiento, *Mentis, & cordis obtenebrationem*, ſe concibe Iluminacion, *Illuminatrix*. I para remedio del quinto, que es la infeſtacion de nueſtros crueles enemigos, *Crudelium hoſtium infeſtationem*, ſe concibe Auxilio, *Auxiliatrix*.

Aqui llegaba, con el Grande Alberto, el diſcurſo, quando volviendo los ojos al Evangelio, que ſiempre ſe debe tener preſente, encontrando en èl à Maria entre tãtos Progenitores inficionados todos de eſte contagio, ſujetos miſerablemẽte à eſtos males, i conſiderando en la Señora el remedio de todos ellos, me ocurriò, como idea de

esta singularissima gracia, con que se concibe, aquella Piscina probatica de Jerusalèm, que, como dice en su Biblia Mariana el docto Barco, fue figura de Maria: *Est piscina gratiæ Maria.* I no por otra razon, sino porque assi, como en la Piscina probatica se hallaba el remedio de todas las enfermedades del cuerpo: *Sanus fiebat à quacumque detinebatur infirmitate*: assi en esta Piscina mystica se halla el remedio de todas las enfermedades.

Barc. Bib. Mar. ex D. Joan. cap. 5. dub. 31.

Joan. 5.

Dexo aqui de zanjar el cimiento, i poner el fundamento de este edificio prodigioso de la gracia; porque esto se hizo tan docta, i elegantemente ayer, que no hai mas que decir. Voi à lo demàs. Tiene esta Piscina, como aquella, cinco estancias, i cinco porticos: *Quinque porticus habens*, que significan estas cinco propriedades, con que se concibe Maria para remedio de estos cinco males: *Propter hæc quinque mala tollenda*: en aquellas estaban repartidos los enfermos, que representan à todo el genero humano, con las cinco enfermedades, que contraxo por

Ibid.

la

la culpa original: con este emphasis advierte el Evangelista San Juan, que era una gran multitud. *Multitudo magna languentium.* I ahunque no consta el orden, con que astaban repartidas las enfermedades en las cinco estancias de la Piscina probatica; en nuestra Piscina mystica las repartirèmos, i dividirèmos de esta suerte.

En la primera pondremos la ofensa de Dios: i porque, para que salga segun buenas reglas esta fabrica, debe hacerse toda con el material del Evangelio; pondremos sobre este portico la estatua de Josias: *Josias autem genuit Jechoniam,* que se interpreta salud, *Salus Domini.* En la segunda pondremos la vexacion de la enfermedad interior, i sobre el portico la estatua de Ezechìas: *Ezechias autem genuit Manassem*, que se interpreta confortacion: *Confortatio Domini.* En la tercera pondremos la flaqueza, i falta de fuerzas espirituales, i sobre el portico la estatua de Booz; *Booz de Raab,* que se interpreta fortaleza, *Robur.* En la quarta la ceguedad del entendimiento, i sobre el portico

Glos. ord. bic.

la eſtatua de Ruth : *Obed ex Ruth*, què ſe interpreta, la que vè, *videns.* En la quinta la infeſtacion de nueſtros crueles enemigos, i ſobre el portico la eſtatua de Achàz: *Achaz autem genuit Ezechiam*, que ſe interpreta firmeza, *Firmamentum.* I no parezca, que ſon eſtas eſtatuas ſoñadas como la de Nabuco; pues ya dixo un docto Moderno, que el componerſe eſta primera pagina de el Evangelio de los iluſtres progenitores de Maria, es à la manera, que las fachadas de los grandes edificios ſe adornan, i hermoſean con famoſas eſtatuas. *Sicut prægrandium ædificiorum propylæa illuſtribus ſtatuis adornantur*; *ita illa ex illuſtriſsimis quibuſque è Chriſti proſopia viris componitur.*

Vyc.lat.tom.2. Röſſ. fol. mihi 63. n. 78.

Deſpues ſobre todas eſtas eſtatuas, como à quien ès ſobre todas, i contiene en sì el remedio de todos eſtos males, que ellas ſolamente ſignifican, colocarèmos la Imagen de Maria, entre los eſplendores de ſu original pureza, veſtida del Sol, calzada de la Luna, i coronada de Eſtrellas, como la viò San Juan: *Amicta Sole, Luna ſub*

pedi-

pedibus ejus, & in capite ejus corona ſtellarum duodecim. A ſus pies ſe eſcribirà la clauſula del Evangelio, que elegì por thema: *Jacob autem genuit Joſeph virum Mariæ*: pero con tal orden, que cada una de las cinco letras de ſu ſagrado nombre correſponda à cada uno de los cinco porticos; porque, como ſe havrà notado yà, ſon iniciales de aquellas cinco dicciones, con que ſignificò el grande Alberto eſtas cinco propriedades, conq̃ concibe Maria para remedio de los cinco males, que causò la culpa original. Nadie admirarà, que ſe aplique à deletrear, quien à penas ſabe leer. Los demàs Oradores han leido, i leeràn de corrido el libro de el Evangelio, pero yo ſolamente deletreo. *Apoc. 12.*

Para remedio de el primero mal, que eſtà en el primero portico, ſe concibe Maria Medianera, i pueſta ſobre èl la *M.* ſe leerà *Mediatrix.* Para remedio del ſegundo, que eſtà en el ſegundo portico, ſe concibe Alivio, i pueſta ſobre èl la A. ſe leerà *Alleviatrix*. Para remedio del tercero; que eſtà en el

tercero portico, se concibe Repairo; i puesta sobre èl la *R.* se leerà *Reparatrix.* Para remedio del quarto, que està en el quarto portico, se concibe Iluminacion, i puesta sobre èl la *I.* se leerà *Illuminatrix.* Para remedio del quinto, que està en el quinto portico, se concibe Auxilio, i puesta sobre èl la otra *A.* se leerà *Auxiliatrix.*

Luego, como ultimo remate de todo, se ha de poner la imagen del Sacramento, que, pues asiste à authorizar la fiesta, serà bien adorne tambien el frontispicio de esta fabrica. Esta serà un Sol, que nace con alas, i trahe la salud en ellas: *Orietur vobis Sol justitiæ, & sanitas in pennis ejus*, como le vio Malachias, i como le propone el Evangelio, cuya clausula: *De qua natus est Jesus.* Se ha de escribir de la imagen de Maria à la imagen del Sacramento, para denotar, que las mismas cinco propriedades, con que se concibe Maria para remedio de los cinco males de la culpa original, se hallan tambien en este Soberano Sacramento; pero de tal suerte, que en todas ellas excede al Sacramento Maria.

Malach. 4.

Pare-

Pareceme, que tengo cabalmente delineada la planta de este mystico edificio: mas, porque, viendola tan dilatada, i considerando, que son cinco los porticos, no puedo excusar el susto de la campana; ahunque no haga mas que entrar, i salir sin detenerme, en cada uno; porque no se quede el Sermon en la fachada, i sea todo portada el edificio, entrarèmos solamente con grande brevedad, i mui de prisa en los tres, i dexarèmos abiertos los otros dos, para passearnos por ellos, quando lo permita el tiempo; i pues ahora es forzoso no perderle, empezemos.

PORTICO I.

EL primero mal, que causò la culpa original à todo el linage de los hombres, es la ofensa de Dios, que nos hace dignos de sus iras; i para templarlas, para detenerlas, i remediar este mal, se concibe Maria Señora nuestra Medianera: *Mediatrix*. Para significar esto, la pone el Evangelista, mediando entre Dios, i los hom-

hombres, como hija de los hombres, i como Madre de Dios: *Jacob autem genuit Joseph Virum Mariæ, de qua natus est Jesus.* Como hija de los hombres, veaſe, ſi ſerà eficàz ſu mediacion, por la obligacion de la naturaleza, i como Madre de Dios, veaſe, ſi ſerà poderoſa por el valimiento de la gracia.

Digalo Salomon, como figura de Christo, quando dixo à ſu Madre Bethſabè, imagen de Maria, que nada podia, ni debia negarla, ſiendo ſu hijo: *Pete, Mater mea, neque enim fas eſt, ut avertam faciem tuam.* I es claro, que como tal, debe Dios obedecer, i puede Maria mandar. Expreſſamente el Damiano: *Accedis ad aureum illud Divinæ ſeveritatis tribunal, non rogans, ſed imperans.* Manda Maria, i obedece Dios; porque, como podrà (proſigue el Santo) reſiſtirſe à ſu poder aquel à quien dio el ſer en ſus entrañas? *Quomodo enim poteſtati tuæ obviare poteſt poteſtas illa, quæ de tuis viſceribus traxit originem?*

3. Reg. 2.

S. Pet. Dam. ſerm. 27.

Abſorto en eſta conſideracion San Bernardo prorrumpiò en eſtas voces: *Vtrinque ſtupor, utrumque prodigium; quòd*

S. Bernar. ſerm. 2. ſup. Miſſus. eſt.

Deus

Deus fœminæ obtemperet, humilitas sine exemplo, & quòd Deo fœmina principetur, sublimitas sine socio. Uno, i otro es prodigio, uno, i otro da materia al pasmo, i al assombro: porque obedece Dios à una muger, es humildad sin exemplo; i mandar una muger à Dios, es sublimidad sin compañia, à que solamente pudo llegar Maria con la authoridad de Madre, que tuvo desde su primer instante, como se probò con grande erudicion el primer dia, i lo confirma el Chrysologo: *Quando non Maria Mater?* Con que se concibe la mas poderosa Medianera, para detener las iras de Dios, de que nos haçe dignos su ofensa: que es el primero mal, que causò la culpa original, *Dei offensionem*, i tiene su lugar en este primero portico, sobre que està colocada la estatua de Josias: *Josias autem genuit Jechoniam*, como señal de salud: *Salus Domini*, i à que corresponde la *M.* que denota esta primera propriedad, con que se concibe Maria para remedio de este mal: *Mediatrix.*

Chrysol. serm. 144.

Tambien tiene esta propriedad el Sacramento: porque mediando entre

Dios, i los hombres, còmo velò, le cubre los ojos, para que no vea ſu ofenſa, ì ſuſpenda el caſtigo. Eſte es el motivò, que tuvo el Señor, para correr el velo candido de aquellos accidentes, en que acreditando ſu grande miſericordia, como dice el Angelico Doctor: *In hoc benignißima agit miſericordia Salvatoris.* Se manifeſtò, como dice San Auguſtin, Medianero nueſtro: *Gratiam Mediatoris oſtendit*: Porque, ſi tuviera la ofenſa à la viſta, le obligaria al caſtigo, por no deſdorar ſu Juſticia; i aſsi, para no verla, i caſtigarla, puſo como Medianero delante de los ojos eſte velo.

D. Th. opuſc. 58. cap. 7.

S. Auguſt. in cap. 6. Joan.

Quando padecia el Señor en la Cruz, donde tambien hacia el oficio de Medianero, ſe obſcurecio el Sol por eſpacio de tres horas: *A ſexta autem hora tenebræ factæ ſunt ſuper univerſam terram uſque ad horam nonam.* I para què ordenò el Señor eſte milagroſo eclypſe, que no pudò ſer natural, por haver ſuccedido en plenilunio? para no verſe obligado à caſtigar à los hombres, que le harian entonces las mayores ofenſas. Si las tenia à la viſta, i no las caſtigaba, ajaba lo Juſti-

Matth. 27.

Justiciero; i faltaba al oficio de Medianero, que exercia, si las castigaba; pues que remedio, para cumplir este oficio, sin ajar lo Justiciero? Cubrirse con el velo de las tinieblas los ojos: *Et tenebræ factæ sunt.*

Lo mismo puntualmente succede en el Sacramento: pero excede la mediacion de Maria, concebida en gracia, à la mediacion de Christo Sacramentado; porque el Sacramento hace solamente, que no vea Dios la ofensa para el castigo, como velo, que le cubre los ojos: Pero Maria, ahunque la vea, hace, que no la castigue, como Madre, que manda, i tiene imperio. Por esso dice S. Bernardo, que es la mas util la mediacion de Maria: *Opus est Mediatore ad Mediatorem, nec alter nobis utilior, quàm Maria.*

S. Bernard. sermon. in sig. mag.

PORTICO II.

EL segundo mal, que causô la culpa original, es la vexacion de la enfermedad interior, que hace infecundas las almas para la produccion de buenas obras, i de este

mal

mal se concibe Alivio Maria Señora nuestra: *Alleviatrix*, de quien reciben toda su fecundidad. En el tercero dia de la creacion del Mundo mandò Dios à la tierra, que produxesse hiervas, arboles, flores, i fructos: *Germinet terra hervam virentem, & lignum pomiferum faciens fructum.* I es cosa digna de notarse, que para ello dispuso antes, que se recogiessen las aguas en un lugar: *Congregentur aquæ in locum unum.* Pues si manda Dios à la tierra, que produzga, i fructifique, como le quita las aguas? porque se las quita, para congregarlas, i de esta congregacion de las aguas en un lugar, como de prerequisito necessario, dice San Buenaventura, que naciò la fecundidad de la tierra: *Ex hac congregatione aquarum orta est fœcunditas terræ*, que hasta entonces estuvo infecunda, i esteril: *Terra autem erat inanis, & vacua.*

Genes. 1.

S. Bonav. in 2. dist. 12. art. 1. quæst. 3.

Genes. 1.

I que significò esta congregacion de las aguas en un lugar en el tercero dia de la creacion? La congregacion de las gracias en Maria, como en Piscina, que es proprio lugar de aguas congregadas, en el primero instante de su con-

cep-

cepcion. *Congregationes aquarum appellavit maria, congregationes gratiarum appellavit Maria.* Dice el grande Alberto. Para que se entienda, que assi como de la congregacion de las aguas, en un lugar, en el principio del Mundo, se siguiò la fecundidad de la tierra, *orta est fœcunditas terræ*; assi de la congregacion de las gracias en Maria en este dichoso instante se siguiò la fecundidad de las almas, que hasta entonces estuvieron tambien infecundas, i esteriles para la vexacion de la enfermedad interior: que es el segundo mal, que causò la culpa original: *Interni languoris vexationem*, i tiene su lugar en este segundo portico, sobre que està colocada la estatua de Ezechias: *Ezechias autem genuit Manassen*, que se interpreta confortacion, *confortatio Domini*, denotando el Alivio de este mal, i à que corresponde la *A.* que significa esta segunda propriedad, con que se concibe Maria para su remedio: *Alleviatrix.* S. Albert Mag.

Tambien tiene esta propriedad el Sacramento: porque no solo nutre, sino fertiliza las almas; no solo las dà vida,

sino

ſino fecundidad. Compara Chriſto la vida, que nos comunica en eſte Sacramento, à la que èl recibe de ſu Eterno Padre, i dice aſsi: *Sicut miſit me vivens Pater, & ego vivo propter Patrem, & qui manducat me, & ipſe vivet propter me.* Aſsi como yo vivo por el Padre, aſsi, el que me come, vivirà por mi. I como vive èl Hijo de Dios por el Padre? Recibiendo de èl ab eterno con la naturaleza la vida; pero no una vida como quiera, ſino una vida fecunda, para producir junto con el Padre otra tercera Perſona. Pues aſsi, el que recibe eſte Sacramento, no ſolo recibe vida, *vivet propter me*, ſino vida fecunda, como la que recibe el Hijo de Dios de ſu Padre, *ſicut ego vivo propter Patrem:* Aquella fecunda, para la proceſsion del Eſpiritu Santo; eſta fecunda, para la produccion de buenas obras. *Deo ſpiritualiter conjunguntur, ut generent ſobolem virtutum.* Dixo Hugo Victorino.

Joan. 6.

Hugo. Vict. tract. de nupt. ſpirit. cap. 3.

I reciben del Sacramento eſta vida fecunda todas las almas, que le reciben? No; porque las que no le reciben con la debida diſpoſicion, ni reciben

fe-

fecundidad, ni reciben vida. De donde es, que excede Maria en esta propriedad al Sacramento: porque la fecundidad, que ella comunica, no pide disposicion, la que comunica el Sacramento sì. El Sacramento dà con la vida fecundidad à los buenos, pero à los malos dà muerte, *mors est malis, vita bonis.* Maria à los malos, i à los buenos, à todos dà fecundidad, i vida; porque se concibe para remedio de los males de la culpa original, i asi como por ella llegò à todos universalmente, i sin excepcion alguna, la esterilidad, i la muerte, asi por Maria alcanza à todos, sin excepcion alguna, universalmente la fecundidad, i la vida. *Vt sicut per Evam* (dice San Pedro Chrysologo) *venit ad omnes mors, ita per Mariam veniret ad omnes vita.* *S. Pet. Chrysol. serm. 99.*

PORTICO III.

EL tercero mal, que causò la culpa original, es la flaqueza, i falta de fuerzas espirituales, que ocasiona nuestras caidas: i para remedio de este mal se concibe

Maria Señora nuestra Reparo *Reparatrix*, que nos substenta, para que no caigamos, i nos ayuda à levantar, si caìmos. Profetìza Isaìas este bien al Mundo, i dice, que saldrà una vara de la raìz de Jessè, i que de la vara nacerà una flor. *Egredietur virga de radice Jesse, & flos de radice ejus ascendet.* No es necessario detenernos en probar, que esta vara es Maria Concebida en Gracia, i esta flor Jesus, quando lo manifiesta claramente el Evangelista, poniendo al pie de su Arbol Genealogico à Maria, como vara derecha, con la rectitud de la original Justicia, saliendo de la raìz Real de Jessè; *Jesse autem genuit David Regem*, i à Jesus como flor, que nace de essa vara: *De qua natus est Jesus*: Mas què importa para remedio de este mal, que se conciba Maria como vara? Mucho; porque es vara, como dice el Januense, que nos sirve de baculo, i arrimo, para substentar nuestra flaqueza, è impedir nuestras caidas. *Est virga nostras infirmitates substentans.* Es vara de virtud, *Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion*, i de virtud confortati-

Isai. 11.

Vorag. serm. 6. in Mar.

Ps. 109.

tativa, para que podamos levantarnos, si caimos: *Habens virtutem confortativam.* Id. ibid.

Este es el Mysterio, con que mandando el Señor à sus Discipulos, que no llevassen cosa alguna por los caminos, les manda, que lleven vara: *Præcepit eis, nequid tollerent in via, nisi virgam tantùm*: Marc. 6. Porque hablaba alegoricamente de esta vara mystica, i para que no cayessen en los caminos de esta vida, en que son tantos los tropiezos, i pudiessen promptamente levantarse, si caìan, les era necessaria forzosamente esta vara, que les sirviesse de baculo, i arrimo, respecto à la flaqueza, i falta de fuerzas espirituales, con que nos dexò la culpa original. Que es el tercero mal, que causò: *Spiritualium virium defectionem*, i tiene su lugar en este tercero portico, sobre que està colocada la estatua de Booz, *Booz de Raab*, que significa la fortaleza *Robur*, que nos comunica Maria, como Reparo deste mal; i à que corresponde la *R.* que denota esta tercera propriedad, con que se concibe: *Reparatrix.*

Tambien tiene esta propriedad el

Sacramento: porque no solo nos sustenta como alimento, *caro mea verè est cibus*, sino como baculo. Una de las mysteriosas ceremonias, de que usaban los Israelitas por disposicion de Dios, quando sacrificaban el Cordero, figura del Sacramento, era tener al tiempo de comerle baculos en las manos: *Comedetis illum tenentes baculos in manibus*, en que se sustentaban, quando le comian, como dice San Paschasio; *baculo sustentati*, para que se entendiesse, que sustenta este Sacramento como baculo, al que le recibe como sustento. Pero ahunque sustenta, para que no caiga, al que està en pie, para levantar al caido no aprovecha. Con este mysterio mandò Dios, que comiessen en pie los Israelitas el Cordero; i de aqui es, que excede Maria en esta propriedad al Sacramento: porque el Sacramento no levanta à los caidos, solamente sustenta à los que estàn en pie; i Maria sustenta à los que estàn en pie, para que no caigan, i à los que estàn caidos, para que se levanten. El Sacramento es baculo: *Tenentes baculos*, que sir-

Joan. 6.

Exod. 12.

S. Pasch. lib. de Euch. c. 22.

ſirve de ſuſtento, para no caer, Maria es vara: *Egredietur virga*, que ſirve de baculo, para no caer, i de arrimo, para levantar, i aſsi con eſta vara, i eſte baculo no tenemos, que temer, ni eſte, ni los otros males, que causò la culpa original, como decia David. *Et, ſi ambulavero in medio umbræ mortis, non timebo mala:::: virga tua, & baculus tuus ipſa me conſolata ſunt.* Porque en ellos tenemos la mas poderoſa Mediacion, el mas prompto Alivio, el mas ſeguro Reparo, la mas clara Iluminacion, i el mas eficaz Auxilio, para conſeguir la gracia, que es prenda ſegura de la Gloria. Pſ. 22.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. M. E.

